

PANORAMA DE LA ECONOMIA COLOMBIANA

El primer interrogante que se presenta en el análisis de la economía de un país, se formula así: Es rico? Y país rico económicamente considerado es aquél cuyo población tiene un standard de vida alto, es decir, satisface cabalmente el mayor número de necesidades humanas.

Por consiguiente, para llegar a la conclusión de si Colombia, objeto de nuestro estudio, es un país rico, precisa examinar los fundamentos de su riqueza.

Desde cuatro puntos de vista analicemos la economía, la riqueza colombiana:

1o.) La naturaleza del país, sus riquezas potenciales, su posición geográfica, sus condiciones climáticas, en fin, el campo que tiene el trabajo y las circunstancias naturales que lo condicionan.

2o.) La calidad y condiciones del trabajo, del hombre que transforma la naturaleza. Las industrias a que se dedica ese trabajo y lo que produce para satisfacer las necesidades de la población.

3o.) El capital colombiano, los instrumentos que tiene el trabajo para incrementar la producción.

4o.) Las doctrinas, los principios que norman socialmente la marcha de la economía nacional.

* *

La naturaleza. Colombia es un país rico potencialmente. Del millón ciento cuarenta mil kilómetros cuadrados de superficie que reza nuestra geografía, son aprovechables las dos terceras partes con tierras agrícolas feraces como las mejores del planeta. La población ocupa y trabaja sin técnica y en cultivo extensivo, cuatrocientos mil kilómetros cuadrados apenas, es decir, la parte del territorio cordillerano en donde radica la civilización. Más de qui-

nientos mil K2. esperan la incorporación del trabajo. Puede decirse que en realidad los colombianos aprovechamos la décima parte del territorio.

Posee climas de todas las variedades: páramo, climas fríos, templados y ardientes que producen café, plátano, maíz, tabaco arroz, algodón, yuca, papa, trigo, frijoles, caña, frutas, cacao, caucho, quina, pastos, pita, fique, maderas preciosas, etc.

Es veneno de minerales abundantes y variados: oro, plata, platino, esmeraldas, sal, carbón, petróleo, hierro, cobre, estaño, antimonio, azufre, plomo, mica, mármol, etc.

Tiene doce mil kilómetros de navegación fluvial y más de mil quinientos de costas en dos mares. Y fuerza hidráulica para industrializar un gran país.

Colombia, en fin, tiene posibilidades naturales para consolidar una potente economía que sustente no menos de treinta millones de habitantes.

El trabajo. El capital humano colombiano, por sus malas condiciones de vida y su preparación deficiente, es la primera causa del lento crecimiento de nuestra economía.

El pueblo colombiano sufre deficiencia de consumo en los cuatro órdenes fundamentales de la biología humana: alimento, vestido, habitación e higiene.

Pésima alimentación, vivienda inmunda y antihigiénica, vestimenta harapos y sucia y el flagelo de las enfermedades tropicales, son el índice de vida de no menos de cinco millones de pobladores rurales.

El nivel de las clases obreras urbanas, aunque mejor, es aún bajo: tienen mejores salarios y algunas prestaciones sociales, mas no alcanzan a satisfacer necesidades fuera de las estrictamente fisiológicas.

Apenas una minoría privilegiada del pueblo colombiano, goza de un standard de vida elevado o aceptable:

Por otro aspecto el hombre colombiano está impreparado para el trabajo. Somos aún esclavos de la rutina, del empirismo. Carecemos de técnica. Las estadísticas del profesionalismo colombiano demuestran que nuestro equipo humano no está capacitado para encauzar nuestra producción científica y remunerativamente. Nos hace falta el estado mayor técnico que dirija y oriente y el equipo calificado de ejecutores en la industria y en la agricultura.

Muchas de nuestras más valiosas industrias, el petróleo verbi-

gracia, nos vemos obligados a entregarlas a manos extranjeras por incapacidad técnica para explotarlas. Y el bajo rendimiento de la agricultura y el alto costo de la producción obedecen en primer término a la carencia de técnica.

Nuestro sistema educativo sigue, no obstante, girando en torno a la teoría, ajeno a la enseñanza técnica que el país reclama. Al menos ya se habla de escuelas vocacionales y hay preocupación por el ensanche de las facultades de agronomía, ingeniería, artes y oficios y mejor orientación técnica de la escuela primaria, el bachillerato y la Universidad en general.

Para capacitar al colombiano para el trabajo es necesario, pues, orientar decisivamente la educación hacia la técnica y adelantar una empresa eugenésica de grandes alcances que construya muchos hospitales, lleve médico y drogas a los campos, construya viviendas higiénicas, mejore la alimentación del colombiano y lo calce.

Iniciativas como la vivienda campesina, las unidades sanitarias, la construcción de hospitales y acueductos, mediante el Fondo de Fomento municipal son loables, pero resuelven el tremendo problema de la enfermedad y la desnutrición escasamente.

Las industrias colombianas. La agricultura y la ganadería son en Colombia las industrias básicas. El 70% de nuestra población es campesina, vive y trabaja en el campo. El resto del trabajo está distribuido en las industrias de transformación, transportes y comercio en general, y en la burocracia y las profesiones liberales.

Agrícolamente no producimos lo que necesitamos para el consumo y dependemos del extranjero en cifras crecidas de importación de productos agrícolas. Las estadísticas demuestran que importamos trigo, frijoles, cacao, papas, hasta ajos que podríamos cultivar en nuestro suelo.

En resumen, hay un desequilibrio entre la demanda de productos agrícolas y la producción del país, que determina una crisis de superproducción, resuelta insensatamente a base de importaciones.

En productos alimenticios la balanza comercial acusa una importación por valor de más de diez millones anuales.

Y eso que estas importaciones no se basan sobre las necesidades reales del consumo del país, es decir sobre lo que requeriría un pueblo de nueve millones de habitantes que vive en el subconsumo, pues entonces tendríamos que triplicar y más la importación de los productos agrícolas.

Las industrias agrícolas principales son:

El café. Aporta el 70% de las exportaciones y ha sido el eje de la economía nacional. Producimos más de cinco millones de sacos de sesenta kilos por hoy con mercado bueno.

Dada la importancia de esta industria merece algunos comentarios:

El pueblo ha tenido perspectivas de regular vida, cuando los mercados extranjeros del café han sido firmes. Una baja, una depreciación del grano, como constantemente ha ocurrido, significa para Colombia la condenación a una vida precarísima.

Esta industria con el auge que le hemos dado, hasta el punto de orientar todos nuestros esfuerzos a fomentarla, somete prácticamente a Colombia a la calidad de colonia económica del extranjero.

No hay que olvidar que el café es un producto suntuario; que sus buenos tiempos coinciden con épocas de holganza económica y que por lo tanto está sometido a restricciones en los momentos de emergencia internacional, de economía, de ahorro, por no ser producto de primera necesidad. El pacto de cuotas, es decir el convenio de las naciones productoras para evitarse una competencia ruinosa en el mercado extranjero, es apenas un remedio transitorio, pues si hoy es buena la política y ofrece estabilidad, nadie puede asegurar para mañana esa misma estabilidad que depende de un pacto, de un convenio revocable.

En resumen, el café es una industria que representa una gran riqueza para Colombia, pues nos da capacidad económica para importar lo que necesitamos y no producimos. Pero no podemos radicar en ella casi exclusivamente la vida económica de la nación. Hay que impedir que el colombiano se halague con los buenos precios que da el pacto de cuotas y continúe sin medida produciendo café. Esta política es arriesgada y de continuarla un mal día puede nuestro café hacerse inexportable, o romperse el pacto de cuotas y ver nuestra economía quebrarse estruendosamente.

Debemos vincular los esfuerzos que le quitamos al café, al abastecimiento de los productos de primera necesidad que importamos.

El banano. Los recientes hechos nos demuestran en relación con esta industria, que no es buena para Colombia, mientras la nación no tenga marina mercante y mientras no esté en manos nacionales. El Estado así lo ha comprendido como lo demuestran sus

medidas para la transformación agrícola de la zona bananera de Santa Marta.

El maíz, el trigo, la papa y el arroz que producimos muy pronto abastecerán el consumo interno. En lo relativo a los otros renglones agrícolas, el Estado está orientando la producción con miras a la independencia extranjera.

La ganadería. El ganado vacuno y el porcino son las industrias principales. Solamente el primero vale no menos de cuatrocientos millones de pesos. Se calcula en diez millones las cabezas que pastan en el país. El consumo asciende a un millón anual. En cuanto al porcino, es la base de independencia de la importación de manteca extranjera. Sobre todo es una industria casera en la cual el pueblo puede encontrar una buena fuente económica.

Pero todavía el consumo de la carne en Colombia es irrisorio. Poco representa una res para cada nueve habitantes durante un año. Fuera del problema del incremento del hato hay que pensar en otros problemas, verbigracia la vinculación de las zonas ganaderas, principalmente el departamento de Bolívar con el interior del país, de modo que podamos consumir el ganado que se está exportando por dificultad de transporte al interior.

Las industrias mineras principales son:

El petróleo. Esta industria en manos de Trust extranjeros, da a Colombia un escasísimo beneficio que se reduce al campo de trabajo que brinda a nuestros hombres y a la pequeña participación que a la nación corresponde en las explotaciones. Ni siquiera nos lucrarnos de petróleo, gasolina y demás derivados a bajo precio. La balanza de pagos denuncia que del país salen cuarenta millones de pesos por concepto de petróleo, sin que podamos girar sobre ellos, porque pertenecen a compañías foráneas.

El platino. Es explotado en idénticas condiciones y al exterior sale un capital de más de seis millones de pesos de los cuales Colombia no se aprovecha.

El oro. Es industria más productiva, no obstante también que el capital extranjero acapara los filones más ricos. A ella al menos están vinculados sectores de población con trabajo independiente que explotan principalmente los aluviones y vetas pequeñas. El valor de la producción anual asciende a cuarenta millones de pesos.

Pero hay que pensar si el rendimiento que a la nación da esta industria, es mayor que la pérdida que sufre con la inutilización de sus mejores tierras agrícolas y con la mengua de su capital huma-

no, disminuído por el duro trabajo de los socabones, por el clima insalubre de las minas situadas en las zonas ardientes y palúdicas en su mayoría, y por el vicio de los centros mineros.

Nuestros yacimientos de **hierro** y **hulla**, están casi inexplorados. Tal vez la Siderúrgica que se está fundando aproveche los del primero. Hay que estudiar esta industria ampliamente para saber si podemos fundar las Siderúrgicas que equipen al país siquiera de las rudimentarias herramientas de trabajo y por qué no de las modernas maquinarias de las industrias pesadas. Esta posibilidad sería el más grande paso en nuestra revolución económica.

La hulla puede ser un renglón valioso de futura exportación cuando las facilidades y baratura de los transportes permitan arribarla a los puertos marítimos.

La **sal**, cuyos yacimientos serían capaces de abastecer a toda la América por muchos lustros, merece ser explotada en mayor escala, siquiera para darla barata y abundante a los ganaderos y para la exportación sobre todo la sal marina.

Veamos las industrias de transformación propiamente dichas:

En este sentido el país ha avanzado bastante, aunque nos falta desarrollar muchas de vital importancia. Basta analizar nuestras importaciones para ver cómo todavía dependemos del extranjero de muchos productos industriales de fácil producción en el país, y a base de materia prima nacional.

Las industrias que satisfacen el consumo nacional son las de chocolate, fósforos, calzado, jabones ordinarios, grasas vegetales, bebidas gaseosas, cerveza, cigarrillos, cemento, panela y otras.

Las de Hilados y Tejidos, química y farmacia, la metalúrgica, las de tocador, vidrio y cerámica, no obstante la apreciable producción de algunas, como la de Hilados, constituyen el renglón de importación más valioso en la balanza. Ascende a ochenta millones de pesos, sin contar la importación de materias primas.

Estudios realizados por el Estado, concluyen que Colombia podría producir inmediatamente artículos industriales de los que importamos, por valor de treinta y dos millones de pesos, en el ramo de féculas alimenticias, hilados y tejidos de algodón y lana, productos metalúrgicos, químicos y farmacéuticos, de vidrio y cerámica.

Solamente en el renglón de los productos textiles pueden fabricarse en Colombia artículos por valor de quince millones de pesos.

Esos treinta y dos millones abren al país la perspectiva de un progreso industrial halagüeño.

El problema de las materias primas para las industrias de transformación, requiere una solución efectiva: Si las industrias siguen abasteciéndose de materia prima extranjera en más de un cincuenta por ciento, debe estudiarse si la protección aduanera que las protege se justifica con el gravamen que imponen al consumo nacional. Sobre todo los renglones del algodón, la lana, malta, lúpulo, tabaco, y cacao, hay que fomentarlos.

El Estado debe obligar a las industrias que están en tales condiciones respecto a las materias primas, a destinar parte de sus utilidades a la producción de materia prima, en vez de destinarse esas porciones al ensanche de su capacidad transformadora a base de materia prima extranjera. Medidas como la tomada con relación al algodón, deben hacerse extensivas a todas las industrias.

También tiene que preocuparse el Estado por orientar las industrias nacionales con un criterio más social, es decir que redunden cada día más en provecho colectivo; que no se apodere de ellas un criterio egoísta, de lucro individual. Principalmente esta intervención puede desarrollarse controlando los precios de venta de las mercancías para que no graven injustamente al consumidor.

* *

Este análisis somero de las industrias colombianas, debemos complementarlo con un recuento de lo que hemos realizado para solucionar sus problemas:

En cuanto atañe a nuestra producción, el Estado ha iniciado campañas de fomento de los principales renglones de la agricultura y de las materias primas nacionales, que importemos ahora complementando estas campañas con el incremento de nuevos renglones de producción, como el de frutas, caucho, fique, etc.

Tampoco ha descuidado el fomento de la industria ganadera. El Estado ha creado fondos de ganadería, introducido razas para cruces, seleccionado ejemplares en sus granjas. También las industrias de la pesca y de la cría de ovejas, empiezan a llamar su atención.

Esta preocupación por explotar y aumentar nuestras riquezas se ha complementado con las medidas técnicas imprescindibles a todo plan de fomento agrícola: empezamos a analizar y a conocer qué es lo que tenemos; hemos delimitado zonas para los cultivos y la ganadería; se ha fundado el Instituto militar y Catastral que busca averiguar el estado actual de Colombia desde el punto de vista de su tierra: zonas climáticas, división de la propiedad, zonas

cultivadas, extensiones eriales, etc. Se han fundado granjas de experimentación para el estudio y aclimatación de las especies, mejores a nuestro clima y para el fomento, por medio de la repartición gratuita de semillas y el consejo técnico derivado de la experiencia, de los principales renglones de nuestra agricultura.

Se adelantan campañas de racionalización de la tierra, por medio de la maquinaria, los abonos y la enseñanza para explotarla con rendimiento. La Caja de Crédito Agrario, los Almacenes de Provisión agrícola, las sociedades de agricultores, se empeñan en esta campaña, la principal de todas las en vía de realización.

Asimismo hay preocupación por defender las reservas forestales del país y por su reforestación. El Estado adelanta campañas de desecación y regadío de tierras, de defensa de las aguas, de colonización científica y de parcelación de tierras, aunque de una manera muy lenta e inefectiva.

.....**El capital colombiano.** El capital que tiene el trabajo colombiano para emplear como instrumento en la producción, es muy pequeño: 195 millones de capital de nuestras principales industrias manufactureras; 630 de las sociedades anónimas en general; 503 valor de los medios de transporte; 91 de la industria bancaria, cifras cogidas al azar, nada representan para un país de nueve millones de habitantes. Agrégase a esto la circunstancia de que un 80% de los colombianos no tiene capital, o sea que él está concentrado en un reducido número de colombianos.

Nuestros agricultores no tienen herramientas, ni crédito barato y abundante. El peón irredento es el tipo del trabajador colombiano; el artesanado no ocupa un lugar importante para señalar esta forma de trabajo como índice de que el hombre colombiano tiene, fuera de su mediana capacidad de trabajo, instrumentos para producir.

Lo poco que se ha hecho en este sentido, se reduce a la decantada democratización del crédito, de reducidos alcances, porque las instituciones encargadas de crearlo, tienen capitales muy pequeños y sobre todo porque el papeleo, las excesivas formalidades y el criterio de preferencia hacia ciertos núcleos sociales en el otorgamiento, impiden que cumpla su verdadera función.

La Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero, el Banco Central Hipotecario, el Instituto de Crédito Territorial y el Banco Agrícola, son un buen principio, pero su capital tiene que aumentarse, tiene que desembarazarse del papeleo y crear el crédito perso-

nal, el crédito sin prenda que amplía su función, que llena el verdadero sentido de la democratización del crédito, es decir, el crédito para el que nada tiene, para el que va a empezar, para el peón o el empleado que aspiran a terratenientes, pequeños industriales o comerciantes.

El Estado tiene que intervenir también de manera efectiva en los Institutos de crédito privado, para orientar los préstamos. El crédito no puede emplearse como capital especulador, sino como instrumento del trabajo para producir. Por lo tanto, el crédito para negocios de Bolsa y los oficios comerciales del intermediario, deben reprimirse severamente y encauzarlo hacia la producción nacional.

El plan de parcelación de tierras, de dar al mayor número de colombianos su pedazo de tierra, por métodos científicos y seguros, se desarrolla monótonamente.

Poco se cumple el precepto constitucional de la función social de la propiedad, quitando la tierra a quien no la cultiva y la tiene solamente amparada por un título legal, aguardando a que se valorice para usurparle a la sociedad lo que le pertenece como directa constructora de las vías o creadora de los motivos que determinan la valorización.

No se parcelan los latifundios. Tardía y costosa es la adjudicación de parcelas a los colonos. Se deja que obre libremente la ley de la concentración, hasta el punto de que hay municipios en Colombia cuya tierra pertenece a cuatro o cinco grandes terratenientes que paulatinamente han comprado parcelas a los campesinos, reduciendo sin razón económica ni social a gran número de pequeños propietarios a la condición de asalariados.

La colonización científica de nuestras extensiones eriales, no se perfila como movimiento nacional indispensable. Llevar familias a las tierras baldías, darles su parcela, equiparlas de herramientas, ponerlas a vivir y a trabajar higiénica y provechosamente, es todavía utopía en Colombia.

Los Almacenes de provisión agrícola, que tienen por objeto facilitar al agricultor la adquisición de la maquinaria, de los abonos de las semillas, de los insecticidas a bajo precio, cumplen una misión de reducidísimos alcances. Las dos terceras partes de nuestros agricultores ignoran siquiera que existen tales instituciones.

El Instituto de Fomento industrial, buena iniciativa que busca ayudar, incrementar nuestras pequeñas industrias, con el aporte directo del Estado a las que se inician, ha hecho buena obra, pero

es tan pequeña por el capital con que cuenta, que su aporte es muy exiguo a la solución del impostergable problema colombiano de producir riqueza.

Las vías de comunicación, que también son capitales, instrumentos del trabajo para producir, presentan una realidad más favorable.

Colombia está articulando un plan de vías que desembotellen centros importantes de producción y los vincule a la economía nacional, que lleve a los hombres a las tierras de colonización, que faciliten el arribo a los mares y a los grandes ríos, para el comercio internacional e interno.

Pero todavía tenemos problemas graves por resolver, derivados de errores técnicos principalmente, tales como la competencia feroz de los ferrocarriles y las carreteras paralelas, el problema del río Magdalena, el de la articulación armónica de nuestras vías, empezadas sin plan, sin ejes centrales y el de la fundación de una fábrica de llantas.

Falta por crear la marina mercante nacional, las carreteras a los llanos y a los centros de futura colonización, el Troncal de Occidente hasta la Costa Atlántica, el Troncal del Norte, la Carretera Panamericana, etc.

Por último nuestra fuerza hidráulica está en potencia. Este valioso capital que desarrollado permitiría la industrialización de nuestra agricultura y daría a la nación capacidad para transformar radicalmente su baja producción, parece que se ignora. En Colombia jamás se ha hablado de un plan de energía y apenas se tiene para el uso de los poblados y el movimiento de las industrias de transformación.

* *

Nos resta analizar las doctrinas, los principios que norman socialmente la marcha de la economía colombiana:

Nosotros vivimos más de un siglo dirigidos por doctrinas que defendían el Estado Gendarme, que confiaban soberanamente en el valor económico de las libres actividades individuales, que profesaban culto irrestricto a la economía de mercados libres, a la libre competencia, a la libre competencia. Y además, durante ese siglo los problemas económicos pasaban casi inadvertidos. Las cuestiones políticas teóricas embargaban la atención de los poderes públicos y gastaban las energías colombianas en los campos de batalla.

Pero esas teorías, esas doctrinas han caducado. Los pueblos rectificaron oportunamente sus doctrinas, reconocieron los principios justos del Socialismo y armonizados con los principios buenos de la economía liberal, caminan hacia la creación de la democracia económica, de la democracia orgánica.

Hoy el mundo proclama el Estado interventor, la sujeción del individuo a la sociedad; una libertad controlada, orientada, dirigida, solidaridad entre las clases.

Colombia apenas en 1936 llevó a la Carta Constitucional el Intervencionismo de Estado, la función social de la propiedad, el predominio de la sociedad sobre el individuo.

Pero esos principios hay que definirlos mejor, llevarlos a la práctica más eficazmente.

Para orientar la economía colombiana es necesario un Estado verdaderamente interventor cuya primera tarea sea la racionalización de la economía, es decir, la aplicación de los conocimientos científicos a la dirección y al sentido de la existencia humana".

Un Estado que haga de la riqueza un bien solidario, dando a todos los colombianos participación justa. Un Estado que ampare al individuo, al capital, a la propiedad privada, pero siempre que cumplan su función social y tengan por fin el beneficio común. Un Estado orientador, capaz de vincular las energías colombianas a la obra común de la prosperidad nacional. Un Estado que dé al trabajo sus justos derechos y lo ampare, no con el criterio de clase, sino con el criterio de que él es el primer factor creador de la riqueza. Un Estado audaz capaz de romper la valla de intereses creados en torno a la miseria colombiana.

Pero para este Estado Interventor necesitamos como tarea preliminar preparar el equipo técnico de hombres que han de dar mejor estructura a la nación.

Y todavía tarea más inmediata, es modificar radicalmente nuestra política. Los partidos políticos son los instrumentos para realizar los programas y teorías económicas y sociales. Mientras los nuestros no se apersonen de ese papel, entendiendo las ideas políticas como una posición intelectual y científica frente a los problemas nacionales, como una definición sobre la manera de organizar y dirigir al país, la mejor organización de nuestra economía será ilusoria, porque carecemos de fuerzas políticas capaces de realizar esa revolu-

ción económica que Colombia necesita, incompatible con el partidismo y la politiquería.

* *

De este estudio sacamos las siguientes conclusiones:

- 1o.) Colombia es un país pobre, aunque tiene posibilidades de cimentar una potente economía.
- 2o.) Como primera medida para esta tarea hay que romper el círculo vicioso de una nación pobre por falta de capitales y carencia de éstos por la pobreza del país. Se imponen los grandes empréstitos para el desarrollo de la agricultura y de la industria.
- 3o.) El programa económico de la hora es crear riqueza, capitalizar el País, antes de pensar en la distribución.
- 4o.) Eliminación de la subproducción agrícola nacional, realizando estos puntos: a) Estudio científico de las riquezas del país. b) Aprovechamiento racional del territorio con el cultivo intensivo. c) Tecnificación de la agricultura con la utilización de la máquina, el abono, el regadío y con el fin de disminuir el costo de producción. d) Mejorar la capacidad de trabajo del colombiano, dándole enseñanza técnica y mejorando la salud del hombre y su medio de vida. e) Hacer el mayor número de colombianos empresarios agrícolas, es decir, darle tierra y crédito al pueblo. f) Incrementar los productos agrícolas base del consumo, para independizarnos del extranjero en este renglón y eliminar el subconsumo nacional. g) Eliminar el monocultivo y producir otros artículos con miras a la exportación, verbigracia el maíz.
- 5o.) Industrialización del País, condicionada así: a) que sea a base de materia prima nacional; y b). Que la protección aduanera sea transitoria, mientras el costo de producción, gracias a la aplicación de los procedimientos técnicos, permita al artículo nacional competir con el extranjero.
- 6o.) Es necesario un Estado planeador, orientador y director de la Economía.

Medellín, Septiembre de 1943.

LA FUNCION BANCARIA EN COLOMBIA

La función Bancaria en Colombia, ha tenido como base en las dos últimas décadas, la inversión en papeles y a alguna que otra operación de crédito concedido a los grandes industriales y comerciantes, solo en los doce últimos años hemos visto que la Caja de Crédito Agrario y el Banco Agrícola Hipotecario han prestado un poco de atención a la Agricultura y a la Ganadería, pero en ningún caso han llenado todavía su cometido, de ahí que en el país no hemos tenido un verdadero desarrollo del agro que es la base de la riqueza nacional. Podemos poner como ejemplo la industria cafetera que gracias a la financiación barata relativamente, ha tenido un apoyo en los Almacenes Generales de Depósito de la Federación de Cafeteros, esa financiación aun cuando no es directamente al productor sí ha tenido para éste una repercusión directa, pues los exportadores nacionales han podido sostener la competencia de los extranjeros, gracias a las financiaciones que consiguen en los almacenes de depósito. De lo contrario la industria básica del país, estaría hoy en manos de los extranjeros, que si en realidad no son personas indeseables, no tienen tampoco afán ninguno en el progreso de la industria del país en donde actúan, por esto, repetimos que los precios del café han podido sostenerse sin arruinar al productor, por la competencia de los compradores, y por la eficaz ayuda de la Federación.

En cuanto a la función de los Bancos, no puede decirse que ella haya sido salvadora para el país, ni mucho menos benéfica para la agricultura. De todos es conocido el sistema para conseguir crédito; es necesario presentar un balance en que aparezca un capital por lo menos de cinco veces más de lo necesario al crédito solicitado, de